# RESUMEN DEL ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA: DIA 28-04-2017

**COMISION ASESORA ESCUELA DE ECONOMIA – Per. 2017 – 2019**

Asumen los nuevos integrantes recientemente electos según resolución de Decano Nº 159/17 de fecha 18 de Abril de 2017.

***Punto 1. “Consideración del Acta de la sesión del día 17-02-2017 y de la sesión del 17-03-2017”,*** la que no se llevó a cabo por falta de quórum” No hay objeciones por lo que se aprueban y se pasan para la firma. ------------

***Punto 2. “Exp. 21737/16 derivado de la Comisión de Enseñanza del Consejo Directivo”,*** refiere a solicitudes de los estudiantes sobre el requisito mínimo de puntaje para acceder al parcial integrador de ITC, se da lectura a la documentación, se realiza un intercambio de opiniones entre los miembros de la Comisión Asesora y se acuerda en responder que “todas las cátedras que integran el Ciclo Introductorio Común deben debatir y acordar la forma de evaluación”.----

***Punto 3. “Evaluación Plan de Estudios: Encuesta a estudiantes”.*** Se leen comparativamente los resultados obtenidos de la encuesta realizada a los estudiantes desde 2do. a 5to. año de la Licenciatura en Economía, en Octubre de 2016 con la de Octubre de 2014. Los representantes de Franja Morada manifiestan que ellos han estado realizando una encuesta referida al actual Plan de Estudios y se acuerda que traerán los resultados para analizarlos en la próxima reunión.-----

***Punto 4. “Fijar día y horario de la próxima sesión”:*** Se decidió que la misma se llevará a cabo el viernes 19 de Mayo de 2017 a las 12:30 hs. --------------------------------------------------

|  |
| --- |
| **EN LA ESCUELA DE ECONOMÍA SE ENCUENTRA PARA SU CONSULTA POR PARTE DE LOS INTERESADOS, UNA COPIA PAPEL DEL ACTA** |